



C I R C U L A R CSJCAQC24-97

Fecha: 28 de mayo de 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

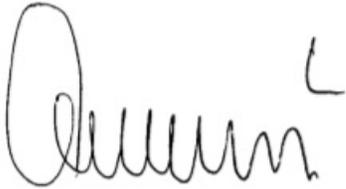
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 22 de mayo de 2024, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Circular CSJCAC24-78 de 15/05/2024	Consejo Seccional de la Judicatura del Caldas	Comunica proceso de insolvencia de persona natural no comerciante de la señora JULIALBA HINCAPIÉ DE GÓMEZ.
Circular CSJCAC24-80 de 15/05/2024	Consejo Seccional de la Judicatura del Caldas	Comunica proceso de liquidación de persona natural no comerciante, radicado 1700140003002-2024-00354-00, deudor: JUAN PABLO VALENCIA VARGAS.
Memorando PCSJM24-86 del 14/05/2024	Oficina de Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante, Rad. 680014003006-2024-00149-00, deudor: JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ.
Memorando PCSJM24-84 de 10/05/2024	Oficina de Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de reorganización empresarial Rad 2024-INS-2534112907, Sujeto Procesal: Sociedad INVERSIONES PISO 3 S.A.S , Nit: 901156941.
Circular CSJQUC24-35 de 15/05/2024	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío	Comunica el proceso de reorganización de persona natural comerciante, señora: JOHANA ALEXANDRA RESTREPO RODRÍGUEZ , radicado 630013103002-2024-00051-00.
Circular CSJCAC24-86 de 20/05/202	Consejo Seccional de la Judicatura del Caldas	Liquidación patrimonial de persona natural no comerciante, radicado 17001-40-03-005-2024-00340-00, deudor: SANDRA VIVIANA MEJÍA GARCÍA.

Circular CSJHUC24-94 de 20/05/2024	Consejo Seccional de la Judicatura del Huila	Comunica proceso de reorganización – liquidación judicial de JAIME MELÉNDEZ MORENO Y AMPARO FERNÁNDEZ DE MORENO.
Memorando PCSJM24-85 del 10/05/2024	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Proceso de reorganización empresarial Rad 112907, Sujeto Procesal: COMERCIALIZADORA GRANITOS PERLITA S.A.S Nit. 901-014-110-1.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / WCM / JENL
Anexo Lo enunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florescia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74b1c10348c90fea0859fcab4caf4dfa5c7d8532b03fe37d6ec423acab3d7b37**

Documento generado en 28/05/2024 11:49:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC24-97 - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 30/05/2024 10:43

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 9 archivos adjuntos (8 MB)

CSJCAQC24-97.pdf; 01ProcesoInsolvenciaJulialbaHincapié.pdf; 02LiquidacionPatrimonialJuanPabloValencia.pdf; 03LiquidacionPatrimonialSebastianRodriguez.pdf; 04ReorganizacionEmpresarialInversionesPiso3SAS.pdf; 05ReorganizacionEmpresarialJohanaAlexandraRestrepo.pdf; 06LiquidaciónPatrimonialSandraVivianaMejía.pdf; 07LiquidacionPatrimonialJaimeMeléndezMoreno.pdf; 08ProcesoReorganizacionComercializadoraGranitosPerlitaSAS.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC24-97

Fecha: 28 de mayo de 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "*Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona*"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de
entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.



ATENCIÓN VIRTUAL

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co